



DIVISIÓN JUDICIAL
DEPARTAMENTO JUDICIAL
HMR/RRV/CMA

F: 13388.21 ID: 797701

**NOMBRA A DON
COROMINAS MELLADO
NOTARIO DE LA QUINTA
CON ASIENTO EN LA COMUNA DE TIERRA
AMARILLA.**

TOMADO RAZÓN

**POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPÚBLICA**

16 dic 2021

JEFE DE DEPARTAMENTO(S)

DECRETO N° 109

DEPARTAMENTO DE PREVISIÓN
SOCIAL Y PERSONAL

SANTIAGO, 05 OCT 2021

Teniendo presente que se encuentra vacante el cargo de Notario de la Quinta Notaría de Copiapó con asiento en la comuna de Tierra Amarilla, por promoción de don Juan Carlos Cabezas Cepeda, según Decreto N° 48 de 25 de mayo de 2020, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Vista la terna propuesta en Oficio N° 1023 de 17 de mayo de 2021, de la Iltma. Corte de Apelaciones de Copiapó, lo dispuesto en los artículos 269, 287 y 400 del Código Orgánico de Tribunales; lo establecido en el Decreto Supremo N° 924, de 1981, del Ministerio de Justicia, y sus modificaciones; y lo establecido en las Resoluciones N° 6 y N° 7 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

NÓMBRASE A DON **PATRICIO GUILLERMO COROMINAS MELLADO**, RUN [REDACTED] para que sirva el cargo de Notario de la Quinta Notaría de Copiapó con asiento en la comuna de Tierra Amarilla.

Anótese, tómese razón y notifíquese.

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Hernán Larrain Fernández
HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ
Ministro de Justicia y Derechos Humanos